

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
N3R ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la compañía **N3R ECUADOR S.A.** he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2011, los estados de resultados, inversiones de los accionistas y de cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; consideramos que el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía; en la medida que lo considero necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de **N3R ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas.

Atentamente,



LILIA ASECNCIO CARBO
0904116209
Comisario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090411620-9
 ASENCIO CARBO LILIA NOEMI
 NOMBRES Y APELLIDOS 1.950
 GUAYAS/SANTA ELENA/CHANDUY
 LUGAR DE NACIMIENTO 02 2 031 00860
 GUAYAS/ SANTA ELENA AGT.
 SANTA ELENA/ANCON/ 50

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

050-0031
NÚMERO
0904116209
CÉDULA

ASENCIO CARBO LILIA NOEMI

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI TARQUI
 PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



ECUATORIANA ***** VS34374442
 SOLIZO IND.DACT.
 SECUNDARIA COSTURERA
 VIDAL ASENCIO PROF.OCCUP.
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 MARIA LARRO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 GUAYADUIL-L 26/02/99
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 26/02/2011
 FECHA DE CADUCIDAD
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO



Comisario